



## DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

**ANUNCIO del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por el que se convoca la licitación de un contrato de servicios para el “Desarrollo, implementación y mantenimiento de nuevos módulos para la integración de servicios de administración electrónica en el sistema informático del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental 2016-2017”.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal. Paseo de María Agustín, 36, puerta 30, 3.ª planta. Zaragoza, 50004. Teléfono: 976 716580. Telefax: 976 714952. Correo electrónico: [oeruz@aragon.es](mailto:oeruz@aragon.es).
    2. Información técnica: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. Avda. Ranillas, Número 3C, 3.ª planta, Edificio Dinamiza. Zaragoza, 50018. Teléfono: 976716618. Correo electrónico: [informatica.inaga@aragon.es](mailto:informatica.inaga@aragon.es).
    3. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.aragon.es/ContratacionPublica](http://www.aragon.es/ContratacionPublica).
    4. Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de noviembre de 2016.
  - d) Número de expediente: 2016/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: “Desarrollo, implementación y mantenimiento de nuevos módulos para la integración de servicios de administración electrónica en el sistema informático del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, 2016-2017”.
  - c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
  - d) Plazo de ejecución: 15 meses.
  - e) Admisión de prórroga: No.
  - f) CPV: 72227000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación, no SARA.
  - c) Criterios de adjudicación: Los señalados en los anexos VI y VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 182.250 €, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto 182.250 €, IVA (21%): 38.272,50 €. Importe total: 220.522,50 €, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Opcional: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría 1.
  - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Según anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Adscripción de medios: Según anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 10 de noviembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo señalado en el apartado 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.



c) Lugar de presentación: La oferta dirigida al Departamento de Innovación, Investigación y Universidad se puede presentar: en una Unidad de Registro del Gobierno de Aragón, (la relación y ubicación de las Unidades de Registro se encuentran en la Orden HAP/1346/2016, de 26 de septiembre, "Boletín Oficial de Aragón", de 6 de octubre de 2016), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

9. Apertura de ofertas: La dirección, localidad, código postal, fecha y hora se publicará en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón.

10. Gastos de publicidad: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, hasta el importe máximo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Este contrato es susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo FEDER de Aragón.

Zaragoza, 18 de octubre de 2016.— El Secretario General Técnico, Fernando A. Beltrán Blázquez.